

## Normativa – Enero de 2024

Resumen de las principales normativas del mes implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de las entidades financieras. Se toma la fecha de emisión de la comunicación.<sup>1</sup>

**Comunicación "A" 7937 – 03/01/24** | En función de lo dispuesto por el [Decreto 70/23](#), se eliminan el límite a las tasas de interés punitivo aplicables a las financiaciones por medio de tarjeta de crédito, la obligación de verificar el cumplimiento de obligaciones previsionales antes del otorgamiento de asistencias crediticias, y las sanciones por incumplimiento de la obligación de informar prevista en la Ley de Tarjetas de crédito.

**Comunicación "A" 7939 – 10/01/24** | Se adecúan las normas sobre "[Efectivo mínimo](#)", "[Posición global neta de moneda extranjera](#)" y "[Reglamentación de la cuenta corriente bancaria](#)", considerando que el BCRA estableció como única tasa de interés de referencia a la tasa de Política Monetaria.

**Comunicación "A" 7949 – 24/01/24** | Se aprueban las normas sobre "[Otros servicios y actividades prestados por sujetos alcanzados](#)", que absorbe las disposiciones vigentes de las normas sobre "Servicios financieros en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/2020 Coronavirus (Covid-19)" y aquellas relacionadas con el servicio de venta de cheque de pago financiero y con la identificación de aportes a campañas electorales, entre otras.

**Comunicación "A" 7951 – 25/01/24** | A partir del 1/2/2024 se admite que las entidades financieras que adhieran al Programa "[CUOTA SIMPLE](#)" disminuyan la exigencia de efectivo mínimo en pesos por un importe equivalente al 30% de las sumas de las financiaciones en pesos que otorguen en el marco del citado programa. Se establece que esta deducción no podrá superar el 8% de los conceptos en pesos sujetos a exigencia, en promedio, del mes anterior al de cómputo.

---

<sup>1</sup> Para un detalle de los cambios implementados por el BCRA en los últimos meses, ver ediciones anteriores del [Informe sobre Bancos](#) y del [Informe de Estabilidad Financiera](#).